

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE BICISUR CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Cuenca, capital de la República del Ecuador, el día dieciocho de marzo del dos mil dieciséis, a las doce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Remigio Tamariz 2-52 y Federico Proaño de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente manera:

Nombre de los socios	Capital Social
AJ Idrovo Comercializadora Bike Cia Ltda	US \$ 134,00
Daniel Espinosa Fernández	US \$ 134,00
Tamayo Terán Galo Fabricio	US \$ 134,00
Total:	US \$ 402,00

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre el siguiente punto:

- 1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General para el ejercicio económico del año 2015,**
- 2. Conocimiento y resolución acerca del balance y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015,**

Preside la reunión el socio Daniel Espinosa, Presidente de la compañía; actúa en Secretaría el socio Ana Isabel Idrovo, Gerente General de la compañía. Se instala la reunión y se somete a consideración de los socios los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerencia General para el ejercicio económico del año 2015.**

Se procede a dar lectura del informe anual de actividades del Gerente General, correspondiente al año 2015, luego de algunas deliberaciones, el mismo que es aprobado por unanimidad aceptando la pérdida bruta del año 2015 por \$ 26.716.16

- 2. Conocimiento y resolución acerca del balance y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.**

Se somete a consideración de los presentes, el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015, el cual luego de ser revisado

por los asistentes, es aprobado por unanimidad.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los accionistas, quienes para constancia firman, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

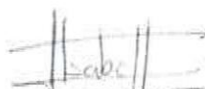
Se levanta la reunión a las doce horas quince minutos del mismo día.



Sr. Daniel Espinosa Fernández
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Gale Tamayo Terán
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Ana Isabel Idrovo
Representante Legal
AJ Idrovo Comercializadora Bike Cia Ltda